

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 010

Fecha Estado: 3/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520130002800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DIDIER LONDOÑO VASQUEZ	ERNESTO ANTONIO LONDOÑO	Auto corre traslado el trabajo de partición, por el termino de 5 días contados a partir de la notificación de la presente providencia.	02/02/2023	01	
05001400302520210120000	Verbal Sumario	FERNANDO ALBERTO CHAVARRIA TAPIAS	DIANA ALEXANDRA GARCIA ALVAREZ	Auto ordena notificar No tiene en cuenta notificación. Requiere parte demandante.	02/02/2023	01	
05001400302520220065700	Ejecutivo Singular	ALFONSO JABER CARDONA OCAMPO	SANDRA MARCELA SALAZAR VÁSQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/02/2023	01	
05001400302520220065700	Ejecutivo Singular	ALFONSO JABER CARDONA OCAMPO	SANDRA MARCELA SALAZAR VÁSQUEZ	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	02/02/2023	02	
05001400302520220066000	ASUNTOS VARIOS	BANCO DE BOGOTA	JUAN CAMILO ZEA GONZÁLEZ	Auto admite demanda pago directo. Ordena Compartir Expediente.	02/02/2023	01	
05001400302520220080500	ASUNTOS VARIOS	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	CAMILO ADOLFO URREGO PUERTA	Auto admite demanda Pago directo. Ordena Compartir Expediente.	02/02/2023	01	
05001400302520220088900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GILBERTO ANTONIO ARDILA GIL	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/02/2023	01	
05001400302520220088900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	GILBERTO ANTONIO ARDILA GIL	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	02/02/2023	02	
05001400302520220098800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MANZANA ONCE P.H	ALIANZA FIDUCIARIA SA	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/02/2023	01	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520220098800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MANZANA ONCE P.H	ALIANZA FIDUCIARIA SA	Auto decreta embargo Ordena Compartir Expediente. Requiere parte demandante.	02/02/2023	02	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 3/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GERALDINE MORALES ARBELÁEZ
SECRETARIO (A)